



Vigo, 26 de abril de 2021

Una vez terminado el periodo de inscripción del Curso de Jueces Territoriales de Doma Clásica de la vocalía de Enseñanza en colaboración con la vocalía de Doma, podemos comunicar que han sido cubiertas todas las plazas ofertadas.

Para dicha formación se han recibido 11 inscripciones con licencia federativa gallega y el resto de otras federaciones, entre ellas: Federación Hípica Andaluza 4, madrileña 3, Castilla- León, 2, Vasca 2 y Federación Hípica Extremeña 1.

Es importante resaltar que será la primera formación on line de estas características y que será impartida y coordinada por Francisco Guerra, juez FEI 5\* de Doma Clásica en España, además de Juez de diversas disciplinas ecuestres y Jefe de Pista de salto y completo. Es un honor poder contar con un juez con tanta experiencia, cuya carrera empezó a nivel territorial en 1972 en Barcelona.

Para poder impartir esta formación online se utilizará la plataforma Black Horse, que utiliza habitualmente la FEI en la formación de sus jueces y con la que la Federación Hípica Española ha llegado a un acuerdo para utilizar su infraestructura.

Para dicha formación los aspirantes recibirán un cuestionario de 50 preguntas sobre Reglamento General, Reglamento Veterinario, Reglamento Disciplinario, Reglamento Doma Clásica y Fei Dressage Handbook. Con posterioridad a la recepción de los cuestionarios se convocará zoom con todos los aspirantes que hayan contestado para conocerlos, explicarles el funcionamiento del curso, y solventar dudas que hayan tenido sobre los cuestionarios y /o reglamentos.

Sucesivamente se convocarán zoom donde juzgarán movimientos. Al finalizar la sesión, y a través de la plataforma deberán juzgar individualmente 3 binomios y poner observaciones. Posteriormente se convocará zoom donde se comentarán las notas de los caballos juzgados individualmente comparadas con las del Dictante como referencia y el porqué de cada nota. Al finalizar juzgaran individualmente 5 caballos con sus correspondientes notas y observaciones.

Una vez terminada esta fase se hará envío de un cuestionario tipo test consistente en 40 preguntas que deberán contestar y enviar al formador para su corrección y posterior evaluación final.

Esta formación forma parte de un plan integral de formación que la Federación Hípica Gallega pone en marcha con el fin de mejorar los conocimientos de todos los colectivos implicados en la hípica, amazonas, jinetes, personal técnico, jueces,...